

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **048**

Fecha: 24/08/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 05 002 2000 00289	Ordinario	ROBERTO MANUEL - SUÁREZ OCHOA	JOSÉ MANUEL - ECHEVERRY LACOUTURE	Auto decreta medida cautelar	23/08/2021	
20001 31 05 002 2014 00152	Ordinario	ORLANDO VANEGAS CARZO	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO	23/08/2021	
20001 31 05 002 2015 00490	Ordinario	CARLOS DANIEL - ALVAREZ SORACA	INAGRO S.A.	Auto niega mandamiento ejecutivo Y DECRETA MEDIDAD DE EMBARGOS	23/08/2021	
20001 31 05 002 2018 00297	Ordinario	LUIS FELIPE DORIA MIELES	CONSECO LTDA	Auto Interlocutorio REVOCA AUTO. Y ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA.	23/08/2021	
20001 31 05 002 2019 00288	Ordinario	DARÍO ENRIQUE - PLAZAS BARRERA	FERNANDO PEREZ ARAGON	Auto ordena notificar En atención al informe secretarial, y una vez revisado el expediente, se establece que no se ha notificado personalmente a la demandada SEGURIDAD NACIONAL AL TRANSPORTE LTDA, por tanto, en aras de garantizar el derecho a la defensa que le asiste a las partes y dar impulso procesal, se ordena a la parte demandante, notificar a la demandada SEGURIDAD NACIONAL AL TRANSPORTE LTDA	23/08/2021	
20001 31 05 002 2020 00175	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A. - PROTECCIÓN S.A	EMCODAZZI	Auto decreta medida cautelar	23/08/2021	
20001 31 05 002 2021 00111	Ordinario	LUIS FERNANDO DITTA DITTA	APLUS NORCONTROL COLOMBIA LTDA	Auto admite demanda	23/08/2021	
20001 31 05 002 2021 00112	Ordinario	MARINA ANAYA ORTIZ	FUNDACION CASA DE LA NIÑA	Auto Interlocutorio AUTO AVOCA CONOCIMIENTO. Visto que tanto LA FUNDACIÓN CASA DE LA NIÑA como el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR están notificados en debida forma, se les concede el término de 10 días, contados a partir del día siguiente a la notificación del presente auto, para que contesten la demanda.	23/08/2021	
20001 31 05 002 2021 00125	Ordinario	LEWIS ENRIQUE APONTE ARAMENDIZ	LEONIDAS SANCHEZ CORREA	Auto Ordena Subsanan Demanda	23/08/2021	
20001 31 05 002 2021 00126	Ordinario	HERNAN ELIAS CATAÑO BERRIO	SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR S.A.S.-SIVA	Auto Ordena Subsanan Demanda	23/08/2021	
20001 31 05 002 2021 00127	Ordinario	LEOPOLDO ENRIQUE MAESTRE GUERRA	JUNTA NACIONAL DE CALIOFICACION DE INVALIDEZ	Auto Ordena Subsanan Demanda	23/08/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/08/2021 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ELIANA PATRICIA ESCOBAR BROCHERO
SECRETARIO